

Democracia y Consentimiento Popular

Por Julio Brea Franco

En homenaje póstumo a una de las más brillantes, íntegras y valientes plumas del periodismo dominicano de todos los tiempos: a Julio César Martínez (q.e.p.d.).

¿Vale la pena continuar con el tema? Con el de la democracia, naturalmente. Creemos que sí. Y más aun en esta semana cuando en el pasado lunes pudo leerse un extenso trabajo, que sobre esta problemática, elaboró el doctor Balaguer. Un punto de vista muy interesante, sobre todo si valoráramos el hecho de que su autor ha estado largamente vinculado al centro del poder y que rigió los destinos de un país institucionalmente endeble y económica y socialmente subdesarrollado. Y con esta experiencia, pero también con ese fino sentido político, que hasta sus adversarios más enconados no pueden dejar de reconocerle, su visión de la democracia en América Latina, nos luce, está más imbuída de realismo que de ideales.

Con estos dos aportes, provenientes de las dos personalidades más conspicuas de la política dominicana contemporánea —Bosch y Balaguer— creemos que hay suficiente base para poner sobre el tapete la cuestión y abordarla, sin vehemencia, con la ponderación que ella reclama.

El tema de la democracia ha sido siempre para quien esto escribe, un foco de interés intelectual. Data desde los años en que empezamos a encarrilarnos en ese inacabable proceso de aprehensión de instrumentos analíticos necesarios para observar la realidad en la que vivimos y a la que pretendemos encontrarle un sentido. Y esta búsqueda —perdónesenos la vanidad— ha sido, es auténtica.

Dado nuestros intereses intelectuales, y quizás una espontánea disposición al intercambio de ideas, a menudo contemplamos como el lenguaje puede resultar un instrumento fracasado de comunicación. De como utilizamos palabras y expresiones, específicamente en las discusiones políticas, de una manera poco rigurosa sin habernos tomado el esfuerzo de meditar el significado y el sentido de las mismas. Esto es una realidad y no podemos pretender, ni pretendemos con la ingenuidad que ello conllevaría, hacer que las cosas sean diferentes. Nadie es ningún Dios para cambiar el mundo y, además, nadie está exento de pecado. Lo que queremos decir es que utilizar un lenguaje acritico es algo natural y que el adoptar uno que se fundamente en una preocupación, digamos, semántica, es precisamente algo no natural. Esto es, algo que debe cultivarse lentamente, con esfuerzo. Por eso la ciencia, el hacer ciencia no es cosa sencilla, hay que tener no solo formación sino también vocación para ello.

Esta digresión la hemos considerado necesaria sobre todo si el objeto de nuestra atención es un tema tan huido como el de la democracia. Un tema, que vamos volverlo a repetir, sobre el

que se ha dicho mucho, que ha sido punto de reflexión de inteligencias muy bien adiestradas que han ido irradiando cada vez más luz, facilitando así su intelección y entendimiento. Naturalmente, o quizás por ello, esto no ha evitado que el término democracia haya sido usado y abusado en demasía.

Lo que pretendemos es desgajar tan solo algunos aspectos para contribuir a problematizar aun más la cuestión. Pensamos que al ser la realidad tan rica, compleja y hasta misteriosa, en la medida en que se introduzcan más elementos, más comprensivo podrá ser su acercamiento y captación.

La idea de democracia, como también sucede con el socialismo o el comunismo, hace referencia a un conjunto de ideales pero, además, a un sistema político. Ahora bien, si esto es lo compartido por el concepto de democracia, lo no compartido es precisamente las mayores dificultades que engendra precisar su significado. En efecto, socialismo o comunismo cuentan con una misma matriz ideológica o, cuando menos, con un punto de referencia: el marxismo. La democracia, por el contrario. Es más bien el producto de un proceso de desarrollo tanto en el plano de las ideas como en el plano de los hechos.

En base a esta situación no es de sorprenderse entonces que el término "democracia" haya sufrido una dilatación verdaderamente abusiva. Que prácticamente todos, "mansos y cimarrones", se auto-etiqueten como tales y que algunos lleguen incluso a enarbolar distintivos que pretenden resaltar la condición de ser los verdaderos y los esencialmente demócratas. Democráticos se declaran sistemas políticos occidentales y también sistemas políticos ubicados detrás de la "cortina de hierro", si se nos permite utilizar una expresión de anticuario popularizada por Churchill y muy machacada en todo el arco de la "guerra fría" que sucedió temporalmente a la "caliente".

No vamos a recoger nuevamente citas de instituciones internacionales que han organizado simposium sobre la democracia o de autores que se han referido a este curioso fenómeno de adoración democrático que ha venido peculiarizando nuestra época. Tan solo queremos consignar que reacciones no han faltado: se ha propuesto incluso declarar el vocablo como "niño perdido" y empezar a diligenciar otro más descriptivo de la realidad. "Poliarquía", por ejemplo, ha sido uno de los ofrecidos en adopción.

De todos modos, si nuestra preocupación embiste el sentido y el alcance del término democracia, como requisito necesario para examinarla como forma de gobierno, podemos considerar la democracia desde una visual normativa —el deber ser—, desde una descriptiva —lo que es en realidad— desde una óptica ti-

pológica —los tipos de democracia existentes en la realidad— y por qué no, también desde una perspectiva dimensional. Solo después de esto podremos estar en condiciones de referirnos a los significados secundarios de democracia, a las democracias con adjetivos: democracia social, democracia económica, democracia industrial y democracia popular.

Se podrá intuir cómo el diseño esquemático propuesto no puede ser desarrollado en unas pocas cuartillas. Por lo tanto, hay material para varias semanas. Pero como introducción conviene dejar sentado en este aquí y ahora eso de la legitimidad democrática.

No erraríamos si afirmamos que la democracia es, ante todo, un principio de legitimidad. Es difícil que alguien niegue que el poder solo es aceptable cuando procede del pueblo y cuando tiene su consentimiento. Regímenes sinceramente democráticos, pero también autocráticos declaran que la fuente de su poder está en el pueblo. Naturalmente, esta declaración no basta. Que un gobierno repose en el consentimiento del pueblo requiere especificaciones.

En primer lugar, podemos estar de frente a un consentimiento popular no verificado: se declara que se tiene pero no existen procedimientos adecuados para comprobarlo. Y ello puede restar credibilidad a la pretensión. Si hablamos de consentimiento popular, para que ello adquiera sentido deben existir mecanismos ad hoc para su verificación. De lo contrario, la declaración no pasa de ser una suposición.

Pero también, si es importante verificar el consentimiento popular, algo estrechamente relacionado es el concepto de pueblo. ¿Consentimiento de quién? ¿Quién es el pueblo? Este es otro problema que debe trabajarse. Pueblo es un vocablo multisignificante. En efecto, el pueblo puede interpretarse como una entidad única, pero además se puede entender como una totalidad compuesta numéricamente por individuos. Y esto son tan solo dos de varias interpretaciones. Entonces, cuando hablamos del poder legítimo, del poder aceptado, debemos aislar el sentido que damos al "pueblo" para entonces de ahí poder determinar eso del consentimiento popular. Y precisamente solo el pueblo entendido como pluralidad de individuos es el que permite la verificación del consentimiento. Una verificación que no se puede llevar a cabo, porque no sería válida, con la farsa, muy utilizada como recurso por regímenes de fuerza, de la aclamación o de los pretendidos "plebiscitos".

Como se podrá apreciar, si de democracia ha de hablarse, precisión ha de buscarse. Pero estas notas tan solo pretenden ser un exordio. Promesas se han hecho, intenciones de cumplirla existen. Ya veremos.